



Resolución Ministerial No. 223-2013-ED

Lima, 10 MAYO 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0001-2012-ED, se designó al Gerente Público de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, señor José Antonio Bellido Suárez, como Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Jefatural N° 1063-2013-ED, se concedió quince (15) días de vacaciones, del 13 al 27 de mayo de 2013, a favor del señor José Antonio Bellido Suárez;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Unidad de Abastecimiento, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, al señor JORGE MARTIN GOMEZ HERRERA especialista de la Unidad de Abastecimiento, en adición a sus funciones, a partir del 13 de mayo de 2013 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.



PS
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación